Hay al menos 18 muertos en Perú por las protestas tras la destitución de Castillo

16 diciembre, 2022

La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Perú demandó la investigación de los responsables de las muertes en Ayacucho.

Al menos nueve personas fallecieron este jueves en Perú producto de la represión policial a las protestas, aumentando a 18 la cifra de muertos en las marchas contra la presidenta Dina Boluarte, el Congreso y por la convocatoria de una asamblea constituyente.

La Dirección Regional de Salud del departamento peruano de Ayacucho indicó que al menos siete personas fallecieron en medio de las protestas registradas en esa región peruana. También se reportaron durante el día dos muertos en la región de La Libertad.

Los incidentes en la localidad de Ayacucho, se registraron cuando un grupo de personas invadió el aeropuerto local, obligando a la represión policial, dejando la cifra de siete muertos y 52 heridos.

El gobierno de Ayacucho responsabilizó de las muertes de siete manifestantes a la presidenta Boluarte, a los ministros de Interior, de Defensa y afirma que estos deben “renunciar inmediatamente al cargo”, y pide también la censura de la mesa directiva del Congreso de la República para poder instalar un gobierno de transición.

Por su parte, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (Cnddhh) de Perú demandó la investigación de los responsables de las muertes en Ayacucho. “Exigimos cese de la intervención militar y responsabilizamos de estos crímenes a las más altas autoridades políticas del país”, comunicaron por Twitter.

En tanto, el Ejército Peruano se desplegó en las provincias de Huamanga, Huanta y La Mar para apoyar a la fuerza policial en el control de las movilizaciones en rechazó a la presidenta Dina Boluarte y exigiendo la liberación de Pedro Castillo, quien fue condenado a 18 meses de prisión preventiva.

La Defensoría del Pueblo exigió al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas “el cese inmediato del uso de armas de fuego y de bombas lacrimógenas lanzadas desde helicópteros”.

Ante el incremento de las manifestaciones y protestas en varias regiones del país, el Gobierno peruano decretó el toque de queda a partir del viernes en los departamentos de Arequipa, La Libertad, Ica, Apurímac, Cusco, Puno, Huancavelica y Ayacucho.

“Declarar por el término de cinco días calendario la inmovilización social obligatoria de todas las personas en sus domicilios en el marco del Estado de Emergencia a nivel nacional”, reza el decreto.

Se estima que la cifra de fallecidos y heridos durante el último día podría aumentar en las próximas horas, debido que a altas horas e la noche se registraban manifesticiones y represión en la capital peruana y otras ciudades del país.

Perú vive fuertes jornadas de protestas y movilizaciones que iniciaron el pasado 7 de diciembre tras la destitución del expresidente Pedro Castillo y se intensificaron el pasado domingo, cuando se reportaron los primeros dos fallecidos en el departamento sureño de Apurímac.

Fuente: Telesur